Comunicado

No. 30

Ciudad de México, 31 de enero de 2017

Respaldan las autoridades educativas estatales profundización de la Reforma Educativa, para alcanzar educación de calidad

Acuerdan que los directores escolares presenten un informe de actividades y rendición de cuentas, al concluir el año escolar, como lo marca la ley.

En el marco de la reunión de Conaedu, comprometen fortalecer acciones para fortalecer y consolidar los procesos de evaluación del Servicio Profesional Docente en 2018

Las autoridades educativas estatales manifestaron su total apoyo a la profundización en la instrumentación de la Reforma Educativa, conscientes de que los mayores avances en beneficio del derecho a la educación de calidad para niños, niñas y jóvenes se darán en los próximos años.

Al concluir la *Reunión Nacional Plenaria Ordinaria del Consejo Nacional de Autoridades Educativas* (Conaedu), acordaron, como lo marca la ley, impulsar que los directores de las escuelas presenten un informe de actividades y rendición de cuentas a las comunidades escolares en la última semana del ciclo escolar, en lo que se involucrará a los supervisores escolares respecto a los avances en sus zonas.

Aprobaron también el plan de acción para que se concreten el Plan y Programas de Estudio para la Educación Básica en todas las escuelas del país, a partir de agosto próximo.

Reunidos en la Secretaría de Educación Pública, los representantes de las secretarías e institutos de Educación de México conocieron, además, los logros en 2017 de la *Estrategia Nacional de Formación Continua*, así como los avances del Plan Escuela al Centro y los retos para la reorganización escolar, y los programas Escuelas de Tiempo Completo, de la Reforma Educativa y de Convivencia Escolar.

En las sesiones en los que participaron el secretario de Educación Pública, los subsecretarios y otros representantes de la SEP, las autoridades educativas estatales comprometieron asumir los compromisos necesarios para promover y garantizar la implementación del nuevo reglamento de las escuelas normales en sus estados, así como generar acciones que permitan acelerar el regreso a clases en todas las escuelas del país afectadas por los sismos.

Asimismo, acordaron fortalecer los aprendizajes y competencias en los alumnos de 15 y 16 años; involucrar a las autoridades escolares, docentes y alumnos en la estrategia, y motivar a los estudiantes respecto a su posible participación en la aplicación del examen PISA 2018.

Además, tomaron conocimiento de las alternativas para el uso de los resultados de Planea, para contribuir a la mejora del sistema educativo nacional.

En cuanto al Servicio Profesional Docente, conocieron las cifras históricas sobre las evaluaciones docentes, y comprometieron coadyuvar a la logística y actividades que permitan el cumplimiento de criterios y lineamientos establecidos por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Los participantes en la reunión conocieron el Sistema Integral de Gestión de Personal, y se comprometieron en el ámbito de sus competencias a la implementación del mismo.

---000---